

Ciudad de México a 23 de enero de 2019.
Comunicado de prensa
Número 011/2019

PIDEN MESA DE DIÁLOGO POR CONFLICTO ENTRE EL CONGRESO CDMX Y 77 EX TRABAJADORES

La Presidenta de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social, Margarita Saldaña Hernández, respaldó los derechos de 77 empleados de base que fueron despedidos por el Congreso CDMX y se comprometió a instalar una mesa de trabajo para revisar, de forma individual, sus condiciones actuales.

La legisladora del PAN argumentó que esta acción violenta la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado y subrayó que las razones recurridas por la Junta de Coordinación Política, son contrarias a la legislación que protege y salvaguarda sus derechos y garantías.

Ante los ex trabajadores presentes durante la exposición del Punto de Acuerdo, Saldaña mencionó que es urgente abrir un diálogo entre las autoridades y los afectados, con objeto de encontrar una solución plural.

“Se analice caso por caso, se individualicen las soluciones, se ejerza la función de mediación y amigable composición en el conflicto y se encuentre una solución satisfactoria para los afectados, garantizando con ello los derechos constitucionales en materia laboral”.

En un Punto de Acuerdo, la diputada panista aseguró que los trabajadores a quienes se les ha notificado la terminación de su relación laboral, manifiestan no haber sido contratados de manera irregular y solicitaron la intervención de esta Comisión, el analizar y revisar la posibilidad de reubicarlos.

La propuesta se turnó a la Comisión de Asuntos Laborales para su análisis y dictamen, a lo que la diputada Saldaña sostuvo que dada la urgencia, el caso será resuelto antes de los 45 días que marcan los tiempos legislativos.